

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



**LA ASAMBLEA PLENARIA
DEL EPISCOPADO PIDIÓ
"ESCUCHAR EL GRITO DE
LOS POBRES"**



**ES OFICIAL, FRANCO
COLAPINTO SERÁ
PILOTO TITULAR
EL 2026**



**TRUMP DEFENDIÓ
LA INTELIGENCIA
ARTIFICIAL**



REFORMA HISTÓRICA EN EL INV: EL ESTADO DEJA DE CONTROLAR LA PRODUCCIÓN Y ELIMINA 973 NORMAS

Milei se reunió con empresarios en Nueva York

El presidente **Javier Milei** compartió por poco menos de dos horas un desayuno con inversores organizado por el **Council of the Americas**, en Nueva York, ante quienes **expuso su programa económico y escuchó precisiones sobre los proyectos empresarios** para la Argentina.

A Milei lo acompañaron el ministro de Economía, Luis Caputo, y el flamante canciller, Pablo Quirno. Fue la primera actividad del último día de la gira del Presidente en Estados Unidos, que ayer incluyó a Miami y Palm Beach, en Florida.

Entre los invitados hubo directivos de **empresas globales de diversos sectores**. Estaban los CEO de Glencore, **Gary Nagle**; de Newmont Corporation, la mayor exportadora de oro del mundo, **Natascha Viljoen**; de la minera McEwen Copper Inc, **Robert McEwen**, y de la empresa de generación y distribución de energía eléctrica The AES Corporation, el argentino **Ricardo Falú**.

También hubo directivos de Continental Grain Company; Morgan Stanley; la multinacional tecnológica Salesforce; Pepsico; la biofarmacéutica Pfizer;



FedEx; la multinacional de telecomunicaciones Cisco Systems, y la farmacéutica Merck Sharpe & Dohme.

El presidente partió a Bolivia donde llegará este sábado para la asunción del presidente electo Rodrigo Paz.

Trump defendió la Inteligencia Artificial

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, salió este viernes en defensa rotunda de la inteligencia artificial como motor económico y geopolítico, en medio de crecientes temores de mercado sobre una posible burbuja financiera. Las bolsas de Nueva York muestran signos de debilidad, especialmente entre los gigantes tecnológicos y empresas vinculadas al desarrollo de IA. Los inversores, inquietos, anticipan una posible corrección.

Según la consultora Gartner, **el gasto mundial en IA se acercará a los 1,5 billones de dólares en 2025**. Dentro de ese universo, la IA generativa —la categoría que incluye sistemas como ChatGPT— alcanzará los 644.000 millones de dólares, un alza interanual del 76,4%, según VentureBeat.

Pero este crecimiento vertiginoso



plantea interrogantes incómodos: **¿hasta qué punto son reales los retornos esperados? ¿Cuánto hay de tecnología transformadora y cuánto de euforia especulativa?**

En ese contexto, el mensaje de Trump cumple una doble función: apaciguar los miedos de Wall Street y proyectar una narrativa de liderazgo estadounidense frente a la competencia global, especialmente China.

Dinamarca prohibió el uso de redes sociales a menores de 15 años

El Gobierno de Dinamarca acordó una ley que restringe el acceso y uso de redes sociales para quienes tengan menos de 15 años, excepto cuando exista consentimiento de los padres a partir de los 13.

El paquete normativo incluye campañas de información, oferta de alternativas y un fondo de **160 millones de coronas danesas (unos 24 millones de dólares)** destinados a protección digital infantil, informó el **Ministerio de Digitalización**. También se contempla que futuras regulaciones puedan exigir funciones de seguridad digital en dispositivos y plataformas para menores, tomando como referencia experiencias recientes en **Francia y España**.

Cifras oficiales detallan que el **94%** de menores de 13 años tienen perfil en alguna red, y también más de la mitad de los menores de diez.

Para que leas este fin de semana



El Nuevo Diario Semanal
AÑO 41 - NÚMERO 2189 SAN JUAN, SABADO 10 DE NOVIEMBRE DE 2023

VÁNDALOS EN CUATRO RUEDAS

El ingreso ilegal de 16 vehículos todo terreno a Pampa del Leoncito desató una investigación judicial y puso en evidencia las debilidades del sistema legal argentino para sancionar delitos ambientales.

El listado de 1986
La increíble cantidad de empresas que aprovecharon la promoción industrial y después se fueron

Premios Mercedario
Fundación ADE distinguió a empresas sanjuaninas por su imagen y prestigio



www.nuevodiariosanjuan.com.ar



www.lapericana.com.ar

Y como siempre
de forma

Gratuita



CONTRA LO QUE PODRÍA CREERSE, SON MUY DISTINTOS
¿QUIÉN DIJO QUE UN POLO ESTÁ AL NORTE Y EL OTRO AL SUR?

AUNQUE MUCHO SE HABLA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL HAY TEMAS QUE MUCHA GENTE ELUDE
MITOS QUE IMPIDEN TENER UNA SEXUALIDAD PLENA

La pericana
LA REVISTA SEMANAL

Año 10 Número 495 - San Juan, Domingo 9 de noviembre de 2023 - Esta revista es una publicación de Bataller Contenidos

HACE 60 AÑOS DESAPARECIÓ UN
DOUGLAS C-54 CON 68 TRIPULANTES.
UNO DE ELLOS ERA SANJUANINO

EL MAYOR MISTERIO DE LA AVIACION ARGENTINA





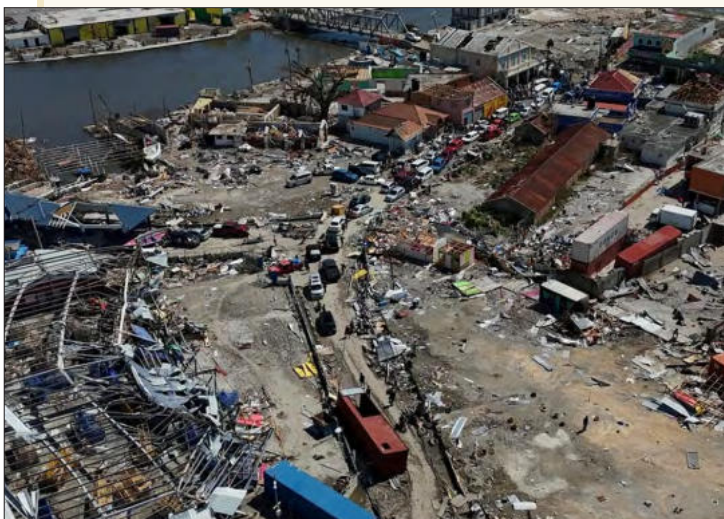
China flexibiliza exportaciones tras acuerdo con Estados Unidos

China anunció la suspensión por un año de las restricciones a la exportación de tierras raras, componentes de baterías de litio y diamantes sintéticos. La medida, que entra en vigor de inmediato, surge tras la reunión entre Xi Jinping y Donald Trump en Busan, donde se acordó una tregua comercial. Además, Pekín restablecerá licencias para importar soja y madera estadounidense. Mientras tanto, EE. UU. busca diversificar sus fuentes en Asia Central, reforzando vínculos con países como Kazajistán y Uzbekistán para asegurar el acceso a materiales estratégicos.



Estados Unidos intensifica su ofensiva contra narcolanchas en el Caribe

Tres narcotraficantes murieron tras un ataque de las fuerzas armadas estadounidenses a una embarcación en aguas internacionales del Caribe. El operativo, ordenado por el presidente Trump, forma parte de la campaña antidrogas iniciada en septiembre. Según el Departamento de Guerra, el buque pertenecía a una organización terrorista designada. Con este nuevo ataque, ya suman al menos 70 los muertos y 18 las embarcaciones destruidas. Washington refuerza su presencia militar en la región, mientras crece la tensión con Venezuela.



Melissa deja una huella histórica de destrucción en el Caribe

El huracán Melissa, de categoría 5, provocó pérdidas aseguradas por al menos US\$ 3.000 millones tras su paso devastador por Jamaica y otras islas del Caribe. Según Moody's, el fenómeno afectó gravemente sectores comerciales y turísticos, con daños por viento e inundaciones. Melissa se convirtió en el huracán más intenso que ha tocado tierra en Jamaica desde 1851. Aunque Kingston fue menos golpeada, otras ciudades sufrieron destrucción masiva. La recuperación enfrentará desafíos logísticos y podría extenderse por años.



El presidente alemán visita España y hará historia en Guernica

El presidente alemán Frank-Walter Steinmeier realizará una visita de Estado a España del 26 al 28 de noviembre, invitado por el rey Felipe VI. Será el primer jefe de Estado alemán en visitar Guernica, donde rendirá homenaje a las víctimas del bombardeo de 1937. La agenda incluye encuentros con Pedro Sánchez, una cena de gala y participación en el Foro económico hispano-alemán. El viaje busca fortalecer los lazos bilaterales y reconocer la historia compartida entre ambos países, socios estratégicos en la Unión Europea y la OTAN.

Acá hay Universidad, acá hay futuro.



FERIA agropecuaria



Sábado 8 de noviembre



09:30 a 13:30 hs.



Plaza Cívica - Parque de Rivadavia

Calle Rastreador Calivar, entre La Estación y Periodistas Argentinos.

Productores locales ofrecerán:

Hortalizas, huevos, aceites, vinos, dulces, plantas, panificación, productos gourmet, conservas, verduras, frutos secos, y más.

Nos acompañan la Feria de Artesanos y Emprendedores de Rivadavia y la División Epidemiología a través del Vacunatorio Central.



Ministerio de Producción,
Trabajo e Innovación



Sergio Miodowsky
Intendente

La Asamblea Plenaria del Episcopado pidió “escuchar el grito de los pobres”

En la **Basílica de Luján**, durante el cierre de la Asamblea Plenaria de la **Conferencia Episcopal Argentina**, el obispo Daniel Fernández, vicepresidente del Episcopado, ofreció una homilía de fuerte contenido social y político. El prelado convocó a los obispos y a toda la dirigencia nacional a ser “una luz de esperanza entre tantos desafíos que vivimos como argentinos”.

Fernández expuso: “Cómo anunciar y sostener esa esperanza puesta a prueba en tantos hermanos nuestros —se preguntó—, en los que sufren en su cuerpo y en su alma, en los que no tienen trabajo y no pueden ofrecer el pan de cada día a sus hijos, en los jóvenes desorientados y abandonados a su suerte, en los ancianos que experimentan no poder satisfacer sus mínimas necesidades para su vida diaria y el cuidado de su salud”.



El obispo citó al **Papa León XIII** —a quien en la homilía se refirió como “el Santo Padre León”— para insistir en

la demanda de cercanía y compromiso por parte de la Iglesia: “Escuchando el grito del pobre, estamos llamados a identificarnos con el corazón de Dios”, señaló. Enfatizó la importancia de una Iglesia activa y presente, sobre todo en tiempos de tensiones sociales.

Fernández subrayó: “El obispo —recordó citando al Papa— es hombre de esperanza, porque la fe es la garantía de los bienes que se esperan. Especialmente cuando el camino del pueblo se hace más difícil, el pastor ayuda a no desesperar; no con las palabras, sino con la cercanía. Cuando las familias llevan cargas excesivas y las instituciones públicas no las sostienen adecuadamente; cuando los jóvenes están decepcionados y hartos de mensajes falsos; cuando los ancianos y las personas con discapacidades graves se sienten abandonados, el obispo está cerca”.

Santilli renunció como diputado nacional

Diego Santilli presentó hoy la renuncia como diputado del PRO para asumir formalmente como ministro del Interior. Además, este viernes junto al Jefe de Gabinete Manuel Adorni, se reunió con gobernadores. Recibió en sus nuevos despachos de Casa Rosada al mandatario provincial de Chubut, Ignacio Torres, y al de Catamarca, Raúl Jalil.

El gobernador Torres contó: “La preocupación era si se iba a sostener el acuerdo para eliminar las retenciones, y nos vamos con la tranquilidad de que no solo está vigente sino que en breve vamos a poder avanzar en el decreto que va a ser muy bueno para la Argentina”.

“Veníamos trabajando para eliminarlas, donde la provincia se compromete a bajar regalías, los trabajadores con un acuerdo de competitividad y operar de manera más moderna, y las operadoras a reinvertir todo el ahorro fiscal justamente por la eliminación de las



retenciones, eso sigue en pie”, completó.

Por su parte, se mostró a favor de la aprobación de una nueva ley de leyes, pero pidió trabajarla de manera coordinada con las provincias. Además, respaldó las reformas de segunda generación que impulsa el presidente Javier Milei, aunque aclaró que aún no conoce el detalle de la letra. “Si tenemos que empezar por algo es justamente por blanquear a un montón de

trabajos que hoy están negros, garantizando los derechos adquiridos, esa garantía constitucional existe. Esperamos la redacción”, deslizó.

En su nuevo rol, Santilli y Adorni buscan profundizar los vínculos con las provincias y para eso continuarán la tanda de reuniones el lunes próximo con Marcelo Orrego (San Juan) y Martín Llaryora (Córdoba). En agenda, está previsto un encuentro el miércoles próximo con el salteño Gustavo Saénz.

ESTO PASÓ EN LA



Argentina



La inflación porteña fue del 2,2% en octubre

La inflación en la Ciudad de Buenos Aires fue del 2,2% en octubre, igual que en septiembre, según el Instituto de Estadística porteño. El acumulado anual ya alcanza el 25,3%, con una variación interanual del 33,6%. Los aumentos se concentraron en vivienda, alimentos, salud, transporte y gastronomía, que explicaron casi el 65% del alza. El impacto del tipo de cambio fue moderado por la caída de la actividad. Aunque el índice mensual se estabiliza, el gobierno sigue sin lograr una tendencia clara a la baja en el costo de vida.



Empresarios piden que la reforma laboral venga con crédito y capacitación

La reforma laboral aún no llegó al Congreso, pero ya genera debate en el sector privado. Empresarios advierten que sin acceso al crédito y sin formación para los trabajadores, cualquier cambio será insuficiente. Reclaman un enfoque integral que incluya incentivos para la inversión y herramientas para la formalización. La discusión sobre convenios por empresa, indemnizaciones en cuotas y banco de horas divide opiniones. Mientras tanto, gremios y especialistas alertan sobre el riesgo de una reforma regresiva que no garantice mejoras reales en el empleo.



Exceso de velocidad y evasión de peaje lideran las multas en CABA

Entre enero y agosto de 2025, Buenos Aires registró más de 4 millones de infracciones de tránsito, un 20% más que el año anterior. El 77% corresponde a exceso de velocidad y evasión de peaje, según datos oficiales. Las multas por circular rápido crecieron un 43% y las sanciones por no pagar el peaje alcanzaron más de 1,3 millones de casos. El aumento se vincula con nuevos controles y tecnologías de fiscalización. Aunque se suman operativos en zonas críticas, las infracciones más comunes siguen repitiéndose en las calles porteñas.



Quintela pidió la renuncia de su gabinete

El gobernador de La Rioja, Ricardo Quintela, pidió la renuncia de todo su gabinete luego de ganar por apenas 932 votos en las elecciones de octubre. La decisión busca relanzar su gestión para una nueva etapa, según anunció el jefe de gabinete Juan Luna Corzo. El PJ riojano, en el poder desde 1963, enfrenta un escenario desafiante con la creciente influencia de La Libertad Avanza. La reestructuración se da en medio de tensiones con el gobierno nacional y recortes de fondos, lo que agrava la situación económica de la provincia.



San Juan Geek Collection Expo 4° Edición

8 y 9 de noviembre de 16 a 21 h

Centro Cultural Estación San Martín
Av. España 301 sur

Exposición, talleres y venta de personajes, vehículos, figuras de acción, estatuillas, juguetes vintage y dioramas que recrean escenas de fantasía del cine y de series animadas.

Además, habrá sorteos y talleres de pintura de figuras en 3D y porcelana en frío

Actividad para todo público.
Entraba libre y gratuita.



CIUDAD
San Juan

Susana Laciari
Intendente



Pegá con impacto positivo

Llevá 10 bolsas y pagá un 30% menos



Comprá acá



**Bono Eco
30% menos**

Beneficio válido hasta agotar stock de 200 unidades de Pegakol Cerámica Classic y Top. Válido para compras online y entrega en comercios adheridos.

Cuestiones de responsabilidad en el transporte aéreo



Por Julio Conte-Grand*

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) suele entender en cuestiones en las que se analizan distintos motivos de generación de responsabilidad por hechos producidos durante el transporte aéreo.

La decisión en un caso particular

El 16 de octubre de 2025 el TJUE dictó sentencia en el asunto C-399/24 | AirHelp Germany, determinando que a los efectos de establecer alguna responsabilidad de una aerolínea en caso del impacto de un rayo en una aeronave, debe considerarse que ese hecho constituye una circunstancia extraordinaria que puede eximir a la compañía aérea de la obligación de abonar una compensación por cancelación o gran retraso cuando da lugar a inspecciones de seguridad obligatorias que provocan que el avión vuelva a entrar en servicio tardíamente.

El caso

Un avión de Austrian Airlines, poco antes de aterrizar en Iași (Rumanía), fue alcanzado por un rayo. Llegado a destino se realizaron en la aeronave inspecciones de seguridad obligatorias que determinaron que ese avión no pudiera realizar el vuelo posterior a Viena (Austria) como estaba previsto.

El vuelo fue sustituido. Un pasajero que debía tomar ese vuelo llegó a

“Un avión de Austrian Airlines, poco antes de aterrizar en Iași (Rumanía), fue alcanzado por un rayo. Llegado a destino se realizaron en la aeronave inspecciones de seguridad obligatorias que determinaron que ese avión no pudiera realizar el vuelo posterior a Viena (Austria) como estaba previsto”.

Viena utilizando el vuelo sustituto con más de siete horas de retraso.

El reclamo

La situación generó un reclamo del pasajero a la empresa de seguros AirHelp, a la que el viajero cedió el crédito que pudiera generarse por este retraso. AirHelp reclamó a Austrian Airlines una indemnización de 400 euros ante los tribunales austriacos. Austrian Airlines rechaza el reclamo considerando que el impacto de un rayo y las subsiguientes inspecciones de seguridad obligatorias constituyen circunstancias extraordinarias. Sostuvo, además, que adoptó todas las medidas razonables para subsanar el retraso.

Por consiguiente, según el Reglamento sobre los derechos de los pasajeros aéreos, afirma que no estaba obligada a pagar compensación alguna. Se trata del Reglamento (CE) n.º 261/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de febrero de 2004, por el que se establecen normas comunes sobre compensación y asistencia a los pasajeros aéreos en caso de denegación de embarque y de cancelación o gran retraso de los vuelos.

Consulta al TJUE. Remisión prejudicial

El tribunal austriaco que conoce del caso preguntó al TJUE al respecto mediante el procedimiento de remisión prejudicial vigente en el sistema procesal de la Unión Europea. La remisión prejudicial permite que

Pasa a página siguiente ▼



Conflicto entre...

▼ Viene de página anterior

los tribunales de los Estados miembros, en el contexto de un litigio del que estén conociendo, interroguen al TJUE acerca de la interpretación del Derecho de la Unión Europea o sobre la validez de un acto de la Unión Europea.

El TJUE no resuelve el litigio nacional, y es el tribunal nacional quien debe resolver el litigio de conformidad con la decisión del TJUE. Dicha decisión vincula igualmente a los demás tribunales nacionales que conozcan de un problema similar. Cabe tener en cuenta que, a partir del 1 de octubre de 2024, el Tribunal General es quien, en principio, tiene competencia para conocer de las cuestiones prejudiciales en materia de derecho de los pasajeros aéreos. No obstante, la petición de decisión prejudicial en el presente asunto fue recibida en el TJUE el 7 de junio de 2024, por lo que dicho Tribunal seguía siendo competente para dar respuesta a la misma.

La decisión del TJUE. Fundamentos

El TJUE responde que constituye una circunstancia extraordinaria el impacto de rayo en un avión con el que debía efectuarse un vuelo, con la consiguiente necesidad de realizar inspecciones de seguridad obligatorias que dieron lugar a que el avión volviera a entrar en servicio tardíamente.

Observa el Tribunal, entre otras cosas, que el legislador de la Unión Europea ha incluido en el concepto de «circunstancias extraordinarias» las condiciones meteorológicas incompatibles con la realización del vuelo, entre las que se incluye, en particular, el riesgo de que el avión sea alcanzado por un rayo.

Un impacto de rayo, tras el cual el avión debe someterse a inspecciones de seguridad, no está intrínsecamente vinculado a su sistema de funcionamiento. En consecuencia, no es



“La conclusión permite garantizar el objetivo de un elevado nivel de protección de los pasajeros aéreos, evitando que las compañías aéreas se vean incentivadas a no adoptar las medidas exigidas y a poner el mantenimiento y la puntualidad de sus vuelos por delante del objetivo de seguridad”.

inherente al ejercicio normal de la actividad de la compañía aérea afectada y escapa a su control efectivo. Esta conclusión permite garantizar el objetivo de un elevado nivel de protección de los pasajeros aéreos, evitando que las compañías aéreas se vean incentivadas a no adoptar las medidas exigidas y a poner el mantenimiento y la puntualidad de sus vuelos por delante del objetivo de seguridad.

Para quedar eximida de la obligación de pagar una compensación a los pasajeros afectados, la compañía aérea debe, además, demostrar que ha

adoptado todas las medidas razonables para poner remedio a la circunstancia extraordinaria y a sus consecuencias, como un gran retraso. En el caso en análisis, corresponde al tribunal austríaco apreciar si esto fue lo que efectivamente sucedió.

Si bien medidas preventivas, como eludir el paso por zonas de tormenta, permiten evitar los impactos de rayos, resulta especialmente difícil, a pesar de los datos meteorológicos y de itinerarios modernos, excluir totalmente que se atravesasen algunas de esas zonas.

La compañía aérea debe demostrar que, aunque hubiera empleado todos los medios personales y materiales y todos los recursos económicos que estaban a su disposición, no habría podido evitar manifiestamente, sin hacer sacrificios insostenibles, que las circunstancias extraordinarias provocaran la cancelación o un gran retraso del vuelo.

(*) Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires



• **Gestioná** autorizaciones, reintegros y pagos.

• **Accedé** a tu credencial digital y generá tokens para atenciones.

• **Consultá** tu cobertura, cartilla médica, vademécum y tu historial médico.

• **Descargá** recetas digitales y solicitá asistencia al viajero.

• **Usá** el consultorio médico virtual.

Prevenición Salud
de SANCOR SEGUROS

Mirá todo lo que podés hacer:

NO
VIEM
BRE

SÁB 08

Fiesta Nacional
de la Tradición
edición 64

**SHOWS
MUSICALES**
Nacionales, provinciales
y locales

NOMBRADORES DEL ALBA LABRIEGOS
JAIME MUÑOZ PERIFERIA FOLK
DUO RUARTE MOLINA AGUSTIN GONZALEZ
TAKU LOS VIDELA CAPAYANES MELTEKI



Golden Mining

HUALILÁN
San Juan - Argentina

**LO MEJOR
ESTA POR VENIR...**

Reforma histórica en el INV: el Estado deja de controlar la producción y elimina 973 normas

El Gobierno nacional concretó una reforma estructural en el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), que modifica de manera profunda el sistema de control de la industria del vino en Argentina. A partir del 1 de enero de 2026, el organismo dejará de fiscalizar las etapas iniciales e intermedias del proceso productivo y se enfocará exclusivamente en el control del producto final.

La medida fue oficializada mediante la Resolución N°37/2025 publicada en el Boletín Oficial. El nuevo régimen implica la derogación de 973 normas, que se consolidan en un Digesto Normativo unificado. Se eliminan trámites como la Declaración Jurada semanal de elaboración, los permisos de tránsito y las sanciones por presentaciones tardías, lo que representa una fuerte desburocratización del sector.

▲ ▲ ▲
La fiscalización se limitará a productos envasados que cuenten con el Certificado Analítico de Libre Circulación. Esto reducirá unas 5.000 inspecciones presenciales anuales en bodegas. Las certificaciones de origen, añada y varietal serán optativas para el mercado interno, aunque seguirán siendo obligatorias para exportaciones. Además, se incorporan nuevas prácticas enológicas lícitas, como el uso de ácido fumárico y la desalcoholización del vino. La certificación analítica se gestionará por declaración jurada y vía digital, garantizando trazabilidad y autenticidad. Las menciones obligatorias en el etiquetado incluirán el número de análisis y la presencia de sulfitos o dióxido de azufre cuando superen las 10 ppm.

▲ ▲ ▲
El nuevo esquema alcanza a productores de uvas, bodegas, fábricas de mosto y espumosos, plantas de fraccionamiento, comercializadores, exportadores, importadores y laboratorios enológicos. La Secretaría de Agricultura indicó que el objetivo es garantizar que



Gustavo Samper, vicepresidente de COVIAR

los vinos sean aptos para el consumo y no estén adulterados, sin imponer cargas innecesarias. Gustavo Samper, presidente de la Cá-

Dato

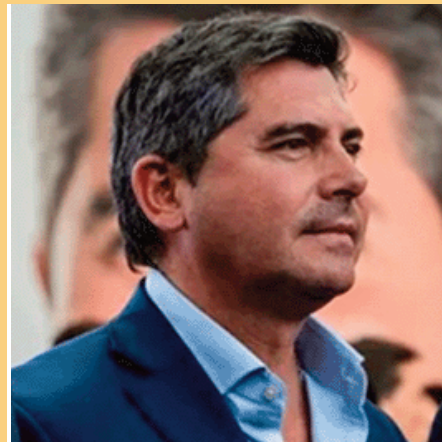
La reforma del INV redefine el control vitivinícola y busca reducir la burocracia sin afectar la calidad del vino argentino.

mara Vitivinícola de San Juan y vicepresidente de COVIAR, celebró la reforma por reducir controles que calificó como "excesivos". "A veces teníamos que tener la bodega abierta los 365 días del año por si aparecía un inspector. Era imposible sostenerlo", afirmó.

▲ ▲ ▲
Sin embargo, advirtió que no debería perderse el rol estadístico del INV. "Los datos sobre cosechas y variedades son fundamentales para el sector. Sería un error desestimarlos", señaló. También remarcó que la simplificación permitirá a las bodegas reducir costos y enfocarse en la calidad del producto.

Orrego se reunirá con Santilli por el presupuesto y apuesta al consenso

El gobernador de San Juan, Marcelo Orrego, será uno de los primeros mandatarios provinciales en reunirse con el flamante ministro del Interior, Diego Santilli. El encuentro, previsto para el lunes en Casa Rosada, tendrá como eje central el Presupuesto 2026 y las reformas que impulsa el Gobierno nacional. Aunque Santilli aún no juró formalmente en el cargo, ya comenzó a delinear su agenda política con gobernadores. Orrego, junto a sus pares de Córdoba y Salta, participará de la reunión en el Salón de los Escu-



dos, donde también estará presente el jefe de Gabinete, Manuel Adorni.

El gobernador sanjuanino celebró públicamente la designación de Santilli y expresó su expectativa de avanzar en acuerdos federales. “Tenemos la oportunidad de impulsar reformas que mejoren la vida de la gente. Estoy seguro de que podremos trabajar con diálogo y compromiso por el país que todos queremos”, escribió en sus redes.

Desde el entorno de Santilli confirmaron que el objetivo es alcanzar consensos rápidos para la aprobación del Presupuesto y las facultades delegadas. La presencia de Orrego, considerado un dirigente dialoguista, es vista como una señal de apertura por parte del Ejecutivo. La reunión se da en un contexto de tensión legislativa, donde el apoyo de los gobernadores será clave para destrabar proyectos en el Congreso.

Emprendedoras del Sol: dos días para transformar ideas en negocios con impacto

Con entusiasmo y compromiso, comenzó la capacitación intensiva de Emprendedoras del Sol 2025, una iniciativa que reúne a mujeres de toda la provincia seleccionadas por su trabajo emprendedor. Durante dos jornadas, las 19 finalistas y las emprendedoras que obtuvieron el segundo lugar participan de talleres, mentorías y espacios de formación diseñados para fortalecer sus proyectos.

La propuesta, impulsada por el Gobierno de San Juan y la empresa Veladero, busca consolidar modelos de negocio con propósito, impacto social y sostenibilidad ambiental. Las capacitaciones se organizan en cuatro ejes: Sentido y Sostenibilidad Personal, Organización, Oportunidades y Comunidad, y Logro, Liderazgo y Economía Consciente.

Las participantes trabajan sobre herramientas como modelo Canvas, propuesta de valor, comunicación efectiva y pitch final, además de espacios de refle-



xión personal y liderazgo. “Cada una llega con una historia y un sueño. En estos dos días transforman sus ideas en proyectos sostenibles”, destacó Rocío Cárdenas desde la coordinación del programa.

Desde Veladero, Analía García y Laura Hernández coincidieron en que el acompañamiento busca fortalecer el propósito personal y conectar el espíritu emprendedor con la economía circular y el desarrollo local.

Vandalismo en patrimonio cultural: el juez Mattar cree que son más delitos que contravenciones

El juez de Faltas, Enrique Mattar, se refirió con firmeza a los recientes hechos de vandalismo ocurridos en la Pampa del Leoncito y en la Escuela Normal Sarmiento, ambos considerados patrimonio cultural de San Juan. En una entrevista en el programa La Ventana, el magistrado sostuvo que los daños deben ser tratados como delitos y no como simples contravenciones.

Mattar explicó que, en el caso de la Escuela Normal, los muros habían sido restaurados pocos días antes de ser nuevamente pintados. “No estoy seguro de que no haya delito posible de juzgar. Si hay daño en la sustancia del objeto, hay delito”, afirmó. Además, consideró que las pintadas constituyen una modificación sobre una obra de arte, lo que



agrava la situación.

Respecto a El Leoncito, el juez señaló que se trata de un bien público y cultural, por lo que la provincia podría iniciar acciones civiles para exigir indemnización. “Aunque no se investigue penalmente, hay responsabilidad patrimonial”, indicó.

Consultado sobre cómo actuaría si la causa llegara a su juzgado, Mattar fue contundente: “No importa si el lugar es público o privado, ni si se accedió sin autorización. El delito existe”. Finalmente, expresó que en casos como estos no corresponde el anonimato de los responsables. “Yo publicaría los nombres de quienes lo cometieron, sin ningún resguardo posible”, concluyó.

El rector le informó al Consejo Superior las gestiones por el Radiotelescopio CART

La Universidad Nacional de San Juan continúa con las gestiones para avanzar en la construcción del Radiotelescopio Chino-Argentino CART, pese a la falta de comunicación oficial de los organismos involucrados. Así lo in-

formó el rector Tadeo Berenguer ante el Consejo Superior. Berenguer detalló que cuatro contenedores con materiales clave para la obra permanecen en el puerto de Buenos Aires. Fueron enviados por la empresa NWIEE, contratada por la Academia

China de Ciencias, y transportados por Röhligh Logistics. La Aduana Argentina inició la revisión de los contenidos, y se espera que los trámites permitan liberar la carga sin costos para la UNSJ.

El rector insistió en la necesidad de renovar el convenio cuatripartito entre CONICET, UNSJ, el Gobierno provincial y la Academia China, para garantizar la continuidad del proyecto. Recalcó que la Universidad mantiene su compromiso con el desarrollo soberano de la ciencia argentina.

En otro punto de la sesión, el Consejo Superior aprobó por unanimidad el aumento de fondos para proyectos de investigación. Los Proyectos de Investigación y Creación (PIC) recibirán 2 millones de pesos anuales, y los Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs), 4 millones. En este último caso, el 25 por ciento será financiado por la Secretaría de Ciencia de la Provincia.





San Martín / San Juan
PRECOSQUIN 2026

**DOMINGO
2 DE NOVIEMBRE**

FINALISTAS

54º CERTAMEN
PARA NUEVOS VALORES
DEL 3 AL 19 DE ENERO
2026

COMPLEJO TURÍSTICO RELIGIOSO
CEFERINO NAMUNCURÁ
17:00 Hs.






SAN MARTÍN
municipio

Analia Becerra
INTENDENTE



¡HOLA!

Mejorá tu **experiencia de usuario** con **ANDINO BOT**

BA BROKER ANDINO
asesores de seguros



**LEGISLATURA
SAN JUAN**

LA CASA DE TODOS

Napoli
tienda de frío

Horarios de atención
Lunes a Sábados de 7:30 a 21:30 hs.
Domingos de 8 a 15 hs.

 /NAPOLITIENDADEFRIO  @NAPOLITIENDADEFRIO

PUEYRREDÓN 800 SUR
FRENTE A AMERICAN CARS



Dos casos judiciales conmueven al ámbito de la salud

En Tribunales comenzó el juicio oral contra la obstetra Daniela Saldivar, acusada de homicidio culposo por la muerte de Lorenzo Narváez, ocurrida pocos días después de su nacimiento en julio de 2021. En la primera audiencia, el fiscal Francisco Micheltorena expuso que Saldivar habría prolongado innecesariamente el parto, cuando lo indicado era realizar una cesárea anticipada. La profesional estuvo presente, aunque no declaró, y el debate está a cargo del juez Alberto



La enfermera acusada de falsificar recetas

Caballero. Mientras tanto, en otro expediente judicial, la enfermera Ana Riveros recuperó la libertad tras ser acusada de falsificar recetas médicas en el Hospital Marcial Quiroga. La audiencia de formalización se realizó este viernes, y la jueza aceptó el pedido de sus defensores para que continúe el proceso fuera de prisión. La investigación, que se extenderá por seis meses, busca determinar si Riveros falsificó documentos a nom-

bre de una médica que negó haber firmado las recetas.

Ambos casos generaron reacciones en la comunidad. En el juicio a Saldivar, profesionales de la salud se manifestaron en su apoyo, mientras que familiares de Lorenzo reclamaron justicia. En el caso de Riveros, se espera que la Fiscalía avance con la recolección de pruebas para esclarecer los hechos.

Rechazan el pedido de prisión domiciliaria de dos acusados por el crimen de Emir

La Justicia sanjuanina rechazó los pedidos de prisión domiciliaria presentados por Alan Iván Bazán y Gabriel Jesús Orostizaga, dos de los siete imputados mayores de edad por el asesinato de Emir Barboza, el niño de 7 años que fue baleado en el barrio Valle Grande, en Rawson. La audiencia se realizó ante el juez Guillén Alonso Fabio, con la participación de los fiscales Fabrizio Medici y Marcela Torres. Las defensas argumentaron que sus representados tienen arraigo y que no existe riesgo de fuga ni de entorpecimiento de la investigación. Incluso se propuso el uso de tobillera electrónica como alternativa.

Bazán, quien ya cuenta con una condena previa, y Orostizaga, que estuvo prófugo antes de presentarse en Tribunales, seguirán detenidos en el Penal de Chimbas, cumpliendo la prisión preventiva por seis meses, tal como se había dispuesto inicialmente.



Desde Fiscalía se opusieron con firmeza a los pedidos, señalando la gravedad del delito y la necesidad de preservar el proceso judicial. El juez coincidió con ese planteo y ratificó la medida cautelar.

El caso generó conmoción en la pro-

vincia. Emir fue alcanzado por un disparo cuando jugaba en la calle, cerca de las 22 horas. Fue trasladado al Hospital Marcial Quiroga, pero llegó sin signos vitales. La causa está caratulada como homicidio doloso agravado por el uso de arma de fuego.

Hemodinamia y Cardiología

Llevamos más de 20 años
cuidando la salud cardiovascular
de nuestros pacientes

Contactanos

Consultá y agendá tu
turno hoy mismo



2645626759



Calle Mitre 174 (o)



CEAC





San Juan brilla como epicentro oleícola del hemisferio sur

La provincia de San Juan se consagró como capital de la calidad oleícola 2025 al recibir el prestigioso Premio "Mario Solinas", otorgado por el Consejo Oleícola Internacional. El evento, realizado en el Salón Cruce de los Andes del Centro Cívico, reunió a referentes de Argentina, Uruguay, Brasil, Perú y Sudáfrica. Se distinguieron los mejores aceites de oliva virgen extra por su excelencia, innovación y compromiso con la sostenibilidad. Autoridades locales y expertos internacionales destacaron el valor del sector olivícola sanjuanino, que continúa posicionándose como modelo de calidad y desarrollo en la región.



Punta Negra se transforma con nuevos miradores panorámicos

Los primeros miradores del Dique Punta Negra ya muestran su diseño y equipamiento, consolidando el lugar como un polo turístico de referencia. El proyecto contempla cinco espacios distribuidos en el perillago, con áreas de descanso, senderos seguros y mobiliario sustentable. Los miradores N° 1 y N° 2 avanzan en su estructura, mientras que el N° 5 está casi finalizado con iluminación LED, estación solar y cartelera. El N° 4 será el punto fotográfico principal y el N° 3 inicia trabajos de base. La obra promueve integración natural, accesibilidad y recreación.



Creatividad y espíritu emprendedor en los talleres navideños

Durante noviembre, el Ministerio de Familia y Desarrollo Humano dicta talleres prácticos para confeccionar objetos decorativos navideños. La iniciativa, impulsada por la Dirección de Economía Social, busca capacitar a emprendedores en la creación de adornos para el hogar y la mesa festiva. Los encuentros se realizan en distintas instituciones y espacios ministeriales, con materiales accesibles y reciclables. Participan comunidades, asociaciones y centros de día, promoviendo la autonomía económica y el espíritu creativo en vísperas de las fiestas.



SUBE Digital transforma la forma de viajar en colectivo

El Ministerio de Gobierno informa que SUBE Digital ya está disponible para facilitar el uso del transporte público. Esta herramienta permite pagar el viaje con el celular, cargar saldo, consultar movimientos y gestionar tarjetas desde una sola aplicación. Compatible con Android 8 o superior, funciona mediante NFC o código QR. Además, ofrece seguridad ante pérdida o robo del plástico, manteniendo el saldo y beneficios sociales. SUBE Digital representa un avance hacia una movilidad más ágil, moderna y accesible para todos los usuarios.

ESTO PASÓ EN



San Juan



Honor y compromiso en el aniversario de la Policía Federal

La Policía Federal Argentina celebró su 204° aniversario con un emotivo acto frente a la plaza 25 de Mayo. La ceremonia fue encabezada por el Comisario Mayor Leonardo Bracamonte y contó con la presencia de autoridades provinciales, entre ellas la ministra de Gobierno, Laura Palma. Se rindió homenaje a los policías caídos y se reconoció el desempeño de oficiales destacados. El evento incluyó palabras alusivas, entrega de distinciones y el tradicional desfile. La jornada reafirmó el compromiso de la fuerza con la comunidad, la modernización y el respeto por su historia.



Talento vallisto brilló en las Olimpiadas de Ciencias Sociales

Estudiantes de Valle Fértil se destacaron en una competencia de preguntas y respuestas que puso a prueba sus conocimientos sobre historia, cultura e identidad local. Participaron 17 equipos de escuelas urbanas y rurales en las Olimpiadas organizadas por la escuela Presbítero Cayetano de Quiroga. La jornada fue dinámica y emocionante, con rondas de dificultad creciente y puntajes en tiempo real. El certamen premió a jóvenes de Baldes de Funes, de la escuela Sargento Cabral y a los equipos ganadores del ciclo básico y orientado. La iniciativa contó con respaldo institucional y fue declarada de interés departamental.



Ambiente aclara el misterio de los peces muertos en Cuesta del Viento

La aparición de peces muertos en el Dique Cuesta del Viento generó preocupación, pero el Ministerio de Ambiente confirmó que se trata de un fenómeno natural. Técnicos del Parque de la Biodiversidad detectaron hipoxia en zonas con baja circulación y acumulación de materia orgánica, lo que provocó la muerte de ejemplares juveniles de pejerrey. No se hallaron contaminantes ni agentes patógenos. El ecosistema se mantiene estable y se continuará con monitoreos periódicos para preservar la calidad del agua y la fauna del embalse.



Creatividad e inclusión se unen en la primera feria de economía circular

Este viernes, en el Centro Cultural Estación San Martín, se realizará la 1ª Feria de Economía Circular e Inclusión, organizada por la Municipalidad de la Ciudad de San Juan. Instituciones para personas con discapacidad expondrán productos elaborados con materiales reciclados, fruto de proyectos que promueven la sustentabilidad y el empleo independiente. Empresas colaboradoras recibirán reconocimiento por su aporte. La iniciativa busca fortalecer vínculos entre el Estado, el sector privado y las comunidades, generando oportunidades reales con impacto social y ambiental.



**SANCOR
SEGUROS
MINERÍA**

La cobertura más integral
para proteger todo lo que
mantiene a **tu empresa en
movimiento.**

**Prevención
Salud**

**Prevención
Retiro**

**BANCO
DEL SOL**



sancorseguros.com.ar



**EL VALOR DE
DAR RESPUESTA**

**SANCOR
SEGUROS**

MINERÍA

Nº de inscripción en SSN
0224

Atención al asegurado
0800-666-8400

Organismo de control
www.argentina.gob.ar/ssn



SSN | SUPERINTENDENCIA DE
SEGUROS DE LA NACIÓN

**ARCE
GEOFÍSICOS
ARGENTINA**

AG-DAS

*Visualización de
resistividad y
cargabilidad del
subsuelo en 3D*

- Exploración a mayor profundidad que otros métodos geofísicos convencionales.
- Detección de zonas con sulfuros con mayor resolución.
- Alta resolución en 3D.



PROSPECCIÓN GEOFÍSICA

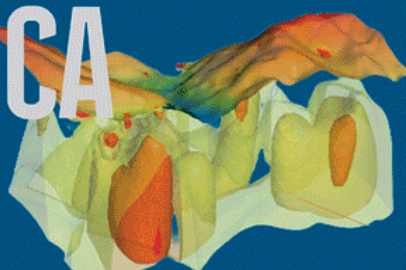
¿Tienes un proyecto exploratorio en Argentina?

Contáctanos:

San Juan, Argentina

Josearce@geofisicos.com.pe

Tlf: (+54-264) 4200044



www.Geofisicos.com

POLICIALES



Dos menores roban un auto y terminan volcándolo

En la tarde de ayer, un auto volcó en la intersección de calles Bonduel y 25 de Mayo, en Chimbab, luego de que dos menores de edad robaran el vehículo en el barrio Huazihul. Fuentes policiales que los jóvenes aprovecharon el momento en que José Mulet llegaba de trabajar y estacionaba su auto frente a su vivienda para sustraer el vehículo. Tras el robo, escaparon a gran velocidad, pero perdieron el control del rodado y volcaron sobre la calzada. Ambos ocupantes fueron asistidos por personal de emergencias y trasladados al Hospital Rawson, donde se constató que presentaban cortes y golpes, aunque se encuentran fuera de peligro y detenidos.



Recuperan una moto robada en Rivadavia

Se trata de una Zanella Ceccato 250cc, que había sido denunciada como sustraída días atrás. El hallazgo se produjo en Sargento Cabral y Coll, donde los efectivos observaron a un hombre circulando en una moto con características coincidentes con la que era buscada. Tras detener la marcha del vehículo y realizar la verificación correspondiente, se constató que los números de chasis y motor coincidían con los datos de la moto robada. Ante la confirmación, la motocicleta fue secuestrada y trasladada a la Central de Policía. El conductor, identificado con el apellido Díaz, fue notificado y quedó vinculado al expediente judicial por el delito de hurto.



Detienen a dos ladrones con una alacena robada

Según informó la policía, Facundo Leandro Paz Tello (19) y Marcelo Alexandro Torres (25), fueron apresados ayer en la calle Recabarren, en el barrio Hualilán II. La denuncia se recibió a través del número 911, donde se alertó que ambos trasladaban una alacena marrón de 1,20 metros con dos cajones en un carro. La Policía precisó que los jóvenes ingresaron a la vivienda de un hombre de 50 años, ubicada en el barrio Malvinas Argentinas, escalando una pared para sustraer el mueble. En el fuero de Flagrancia, los detenidos fueron imputados por el delito de hurto agravado por escalamiento y serán juzgados en los próximos días.



Dos "mecheros" detenidos en el microcentro

Los detenidos, identificados como Matías Ezequiel Páez (26) y Enzo Andrés Soria (29), ingresaron al local de calle Rivadavia 297 Este y sustrajeron una remera, una mochila tipo lonchera y un perfume, según informaron fuentes policiales. La empleada detectó el hecho y salió tras los sospechosos, encontrándose con los efectivos en la vereda a quienes relató el robo. Paralelamente, las cámaras de seguridad del comercio registraron la maniobra. Tras una requisa, los policías hallaron los objetos robados, que fueron reconocidos poco después por el propietario del comercio.

DEPORTES



EL SUPERCLÁSICO DE LA VENGANZA

Boca, a sellar el pasaporte a la copa ante un River golpeado pero con Gallardo firme

La Fecha 15 del Clausura es la final anticipada: este domingo (16:30 hs.) La Bombonera será un infierno. Boca llega entonado, líder de su zona y con la chance de liquidar su pase a la Libertadores 2026. River, en crisis total, recibió el salvavidas de la continuidad de Gallardo para calmar las aguas. ¡El clásico más caliente de los últimos años! El calendario del fútbol argentino reservó lo mejor para el final. A falta de dos jornadas para el cierre del Torneo Clausura, se jugará el partido que paraliza al país: el Superclásico Argentino. Y esta vez, el duelo del domingo a las 16:30 en La Bombonera tiene un condimento extra: la clasificación a la Copa Libertadores 2026 está en juego.

Boca: Con el envión y la calculadora en mano

El Xeneize vive un presente de contraste total con su clásico rival. El equipo de la Ribera llega a la cita con el ánimo por las nubes después de ganarle a Estudiantes en La Plata con polémica y con Merentiel como héroe agónico. Boca está segundo en la Tabla Anual con 56 puntos, lo que le da una ventaja de cuatro unidades sobre River (52). El Objetivo: Si Boca gana el Superclásico, no solo le sacaría 7 puntos a River a falta de solo una fecha (tres puntos en disputa), sino que prácticamente sellaría su clasificación directa a la Copa Libertadores 2026, asegurándose el segundo puesto anual, un logro vital para el club. La Bombonera será una fiesta y el equipo de la Ribera sabe que tiene la oportunidad de dejar a su clásico rival sumergido en el drama.

River: El anuncio de Gallardo, un salvavidas en el abismo

El panorama en Núñez es dramático. La derrota ante Gimnasia hizo explotar al Monumental, que terminó cantando "¡Que se vayan todos!". El equipo no encuentra



Leandro Paredes, el campeón del mundo, es la figura de este Boca Juniors.



Marcelo Gallardo renovó su contrato

el rumbo, está fuera de los puestos de la Libertadores 2026 y la crisis futbolística de Marcelo Gallardo es la peor desde que regresó al club. Sin embargo, en medio del caos, llegó la noticia que, al menos, puso un freno a la hemorragia: la dirigencia confirmó la continuidad del "Muñeco" Gallardo hasta el final de su contrato, dándole un voto de confianza y calmando la urgencia de

buscar un técnico interino. Este espaldarazo busca darle tranquilidad al plantel para afrontar el Superclásico con la cabeza despejada. Para River, este partido es la última chance de reaccionar. Una derrota no solo confirmaría su peor momento, sino que lo dejaría casi sin opciones de pelear por la Libertadores por la Tabla Anual.

DEPORTES



Fabio Briatore junto a los pilotos Franco Colapinto, Pierre Gasly quienes serán los encargados de las monoplazas para el 2026.



Así llegó Franco Colapinto después de la confirmación de Alpine al Paddock en el Gran Premio de Brasil.

Es oficial, Franco Colapinto será piloto titular el 2026

La escudería Alpine hizo oficial su dupla de pilotos para la temporada 2026, dónde Pierre Gasly y el argentino Franco Colapinto serán parte de la grilla del campeonato mundial de fórmula uno.

Después de varios rumores en cuanto a la continuidad de Franco Colapinto para el 2026, en la mañana de hoy llegó la confirmación oficial de que el argentino será piloto titular para la temporada que viene.

“Estoy muy agradecido a Flavio (Briatore) y a todo el equipo por confiar en mí. Ha sido un camino largo y difícil, y estoy muy orgulloso de la oportunidad de volver a correr con este equipo en 2026, junto a Pierre, quien ha sido un gran compañero y sin duda alguien de quien seguiré aprendiendo”, expresó el argentino en sus primeras palabras tras la comunicación.

“Es muy especial y oportuno hacer este anuncio acá en Brasil este fin de semana. Estar tan cerca de mi país natal, Argentina, y en un evento que siento como una carrera en casa, donde cuento con tanto apoyo”, agregó. Colapinto se ganó el lugar a fuerza de resul-

tados -de menor a mayor- desde que reemplazó a Jack Doohan tras seis carreras. Evitó graves accidentes y no registró abandonos, más allá de la no participación en Gran Bretaña por un problema en la caja de velocidades.

A pesar de no haber podido sumar puntos (llegó a ser 11° en Países Bajos), con el peor auto del campeonato, mucha menos experiencia y sin pretemporada, Colapinto estuvo a la altura de su compañero de equipo e incluso llegó a superarlo en casi la mitad de los Grandes Premios que largó.

Ahora Franco tiene por delante el cierre de la actual temporada, donde tendrá que poner lo mejor de sí para finalizar un año que no será nada bueno para la escudería francesa.

El año que viene será todo un desafío técnico para la F1, producto de uno de los cambios reglamentarios más importantes de toda su historia, lo que implicará ‘barajar y dar de nuevo’ respecto del rendimiento de los equipos. Y allí estará el pilarense de 22 años, a la espera de tener una herramienta mucho más competitiva que la actual.



San Martín se juega la final del año

La casa madre del fútbol argentino designó a quien será el encargado de impartir justicia mañana en el duelo ante Lanús.

La permanencia en primera división es la obsesión de San Martín y para eso debe ganarle mañana si o si a Lanús. La AFA designó a Hernán Mastrángelo como árbitro principal, acompañado de Gabriel Chade e Iván Nuñez como sus asistentes y Germán Delfino en el VAR.

Mastrángelo de 44 años y oriundo de Buenos Aires será la cuarta vez que dirija a San Martín, el récord actual es de dos empates y una derrota, por eso el verdinegro busca su primera victoria con este árbitro.



Rugby: Los Pumas enfrentan a Gales

Este domingo desde las 12:10 del mediodía será el turno de visitar a Gales en el estadio Principality de la ciudad de Cardiff. Partido importante para Los Pumas porque necesitan ganar pensando en terminar en el mejor puesto posible este año en cuanto al ranking para poder tener rivales más accesibles en el Mundial de unos años.

La formación de Felipe Contepomi para este partido es la siguiente:

1. Mayco Vivas, 2 Julián Montoya ©, 3 Pedro Delgado, 4 Guido Petti, 5 Marcos Kremer, 6 Pablo Matera, 7 Juan Martín González, 8 Joaquín Oviedo, 9 Simón Cruz Benítez, 10 Gerónimo Prisciantelli, 11 Mateo Carreras, 12 Santiago Chocobares, 13 Justo Piccardo, 14 Bautista Delguy y 15 Santiago Carreras.

En Clínica Santa Lucía te la hacemos fácil....



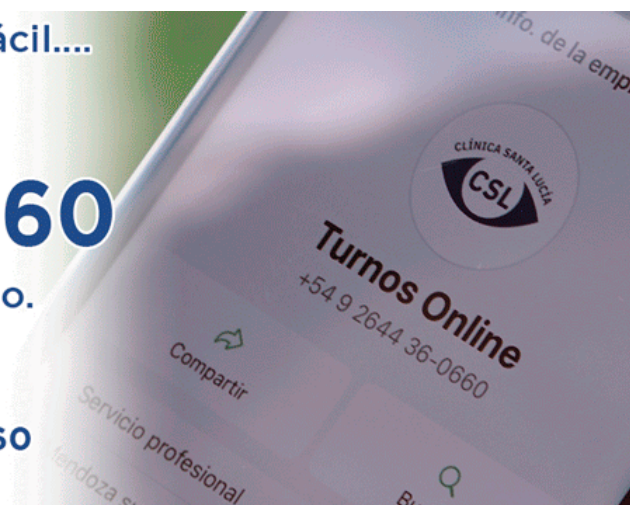
ESCANEÁ ACÁ Y SACÁ
TU TURNO POR WHATSAPP

264 4 36-0660

Sin colas, sin esperas, sin perder tiempo.



Mendoza pasando Brasil
Tel. 4211827 📞 2644360660
f @ Clínica Santa Lucía



Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Únete a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!



MOA

ORGANIZACION GENERAL DE EVENTOS

15 AÑOS - BODAS
EGRESADOS - EMPRESARIALES

SONIDO - ILUMINACIÓN
ESCENARIO - PANTALLA LED
GASTRONOMIA INTEGRAL
DECORACION
FOTOGRAFIA
VIDEO
SALONES

**¡TU FIESTA
PERFECTA!**

**6, 12 Y 18
CUOTAS SIN INTERES**

✓ 15 AÑOS

✓ BODAS

FINANCIACION PROPIA SIN BANCOS NI TARJETAS
RESERVA TU EVENTO CON NOSOTROS

CONTACTANOS:
264-4161374

CUMPLEAÑOS

ENVIANOS TU FECHA DE
CUMPLEAÑOS
Y TE SALUDAMOS EN
NUESTROS MEDIOS



*Elina Uliarte:
fotógrafa*



*María Soledad Becher:
empresaria*



Margarita Pacheco



Liliana Sánchez



*José Luis Olmedo:
ingeniero*

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA SÁBADO

Elina Uliarte: fotógrafa

Liliana Sánchez

Doli Orozco

Ester Coll

Olga Lara

Margarita Pacheco

Esther Putelli

Guillermo Rojas

Analía Guerrero

Leonardo Minet: chef

José Luis Olmedo: inge-
niero

María Soledad Becher:
empresaria

Ángela Bustamante

Armando Martín

Javier Gómez

Ramona Lucero

Fabiola Roldán

Cirilo Ernesto Sar-

miento

Santiago Ríbolí Lanteri

Alberto Marcelino Rojas

Aldo Eusebio Fojo

Laura Córdoba Garay

Mónica Ortiz

Romina Floriani

Mónica Picón

Cristóbal Sánchez Mo-
ragues: médico

Sonia Belmonte: fonoau-
dióloga y propietaria de

instituto A Capela

Gustavo Raverta

Bimba Beer: arquitecta y
profesora de Portugués

Cristina Sosa

Darío Ortiz

Eduardo Federico Cas-
tro

Ernesto Raúl Rizo: con-
tador

Elsa Rodríguez

Mehrdad Ighani: archi-
tecto, empresario

Saturnino Demetrio Ca-
margo: médico

José Oscar Alba

Félix Di Carlo: comer-
ciante

Claudia Cardozo

Carla Agustina Villegas

Ruth Patricia Saiz

Camila Casadio

Valentina Estrada Al-
marcha

Viviana Zungre



*Sonia Belmonte: fo-
noaudióloga y propieta-
ria de instituto A Capela*



*Bimba Beer: archi-
tecto y profesora de
portugués*



*Cristóbal Sánchez Mo-
ragues: médico*



Gustavo Raverta

► CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO

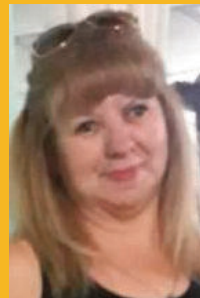
Emilio Javier Baistroc-
chi

Gustavo Fullana: jefe de
sección en Diario de
Cuyo

Enrique Merenda: perio-
dista, asesor en el minis-
terio de Turismo,
Deportes y Cultura



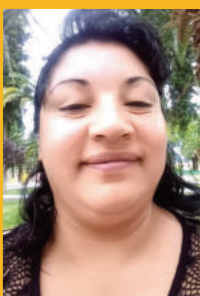
*Emilio Javier
Baistrocchi*



Cristina Sosa



*Eduardo Federico
Castro*



Analía Guerrero



*Leonardo Minet:
chef*



Esther Putelli



*Ernesto Raúl Rizo:
contador*



Darío Ortiz

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

María Magdalena Santana. Sus restos fueron sepultados hoy a las 16:30 hs. en el cementerio de Rawson. Servicio Cochería San José.

Susana Rosa López. Sus restos fueron trasladados hoy a las 18:15 hs. a crematorio. Servicio Cochería San José.

Adrián Emilio Aguilar. Sus restos fueron trasladados hoy a las 13 hs. al crematorio del cementerio Parque Cerro del Oeste. Empresa Lanusse & Anecchini.

María Inés Espejo. Sus restos fueron trasladados hoy a las 19 hs. al crematorio del cementerio Parque Cerro del Oeste.

Angélica Teresa Molini Bustamante. Sus restos fueron sepultados hoy a las 16:30 hs. en el cementerio Parque El Palmar.

Patricia Rosalba Bazán. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 08-11 a las 8:30 hs. en el cementerio Parque El Mirador.

Alicia Susana Echegaray. Velatorio: Empresa Lanusse & Anecchini, sala Av. Rawson y Mitre. Sepelio: 08-11 a las 9:30 hs. en el cementerio Parque El Palmar.

Jorge Enrique Olmos (El Vaca). Velatorio: calle Neuquén 461 (Sur) Villa San Damián, Rawson. Sepelio: 08-11 a las 9:30 hs. en el cementerio de Rawson.

Magdalena Laura Pérez. Velatorio: sala velatoria Av. Mendoza 3661 (Sur) Rawson. Sepelio: 08-11 a las 11 hs. en el cementerio de Pocito.

PRONÓSTICO EXTENDIDO

SÁBADO 8



Algo nublado. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del sector Sureste.

MÁXIMA **MÍNIMA**
25° **12°**

DOMINGO 9



Algo nublado. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del sector Sureste.

MÁXIMA **MÍNIMA**
27° **15°**



DÓLAR EN SAN JUAN

DÓLAR OFICIAL

\$1401,78
\$1454,66

\$1401,58
\$1458,32

BLUE EN SAN JUAN

\$1360,00
\$1450,00

DÓLAR BLUE

COMPRA **\$1395,00** VENTA **\$1415,00**

DÓLAR BOLSA

COMPRA **\$1449,90** VENTA **\$1458,70**

DÓLAR CONTADO CON LIQUI

COMPRA **\$1471,00** VENTA **\$1474,60**

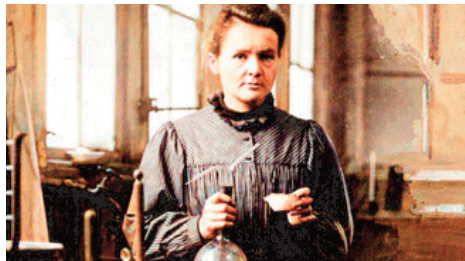
DÓLAR TARJETA-TURISTA

VENTA **\$1878,50**

EFEMÉRIDES 7 DE NOVIEMBRE



► **1810** las tropas al mando de Antonio González Balcarce vencen a los realistas en Suipacha, en la primera expedición al Alto Perú.



► **1867** en Varsovia nace Marie Curie. La científica polaca se radicó en Francia, donde conoció a su marido, Pierre Curie.

► **1879** nace en Ucrania, el político y revolucionario soviético León Trotski.

► **1913** nace el escritor Albert Camus.



► **1943** nace en Canadá Joni Mitchell, una de las artistas más respetadas de la música popular del último medio siglo.

► **1980** fallece en Ciudad Juárez, México, el actor Steve McQueen.



► **1985** Jorge Ruiz Aguilar asume la gobernación de San Juan en reemplazo del renunciante Leopoldo Bravo.

► **Día del Canillita.**

LANUSSE & ANNECCHINI S.A.

Distinción en Servicios de Sepelio

Confía en el tiempo que suele dar dulces salidas a muchas amargas dificultades.

Miguel De Cervantes

AV. RIOJA 420/424 SUR - CAPITAL
TELS. 264 4277690 / 4278803
E-mail : informacion@lanusseanecchini.com

Casa de Duelo Capital:
Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.
Casa de Duelo Caucete:
Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento.



Recordando a quienes dejan huellas en nuestra vida.

Informes y atención las 24 hs. al 264 529 1775



Humor

Diez cortitos

- 1
- Gracias por esta velada tan maravillosa.

-Sí, hay que repetirlo ¿no, mi hermosa?

-Gracias por esta velada tan maravillosa.
- 2
- ¿Alguien sabe que pado en la quebrada?

-Los podicías padadon a un bodacho, en la cadeteda.
- 3
- Hola rubia, ¿Qué te pones para dormir?

-La alarma.
- 4
- Padre: Hijo, te compré un colchón.

Hijo: ¡Pero papá si yo lo que quería era el iPhone 16 Max!

Padre: Es para que sigas soñando...
- 5
- Carlitos, ¿Por qué nunca te pones las zapatillas nuevas que te compré?

-Es que no me cabe el pie.

-Pues desata los cordones...

-Claro, para que luego me los pise y me caiga de boca, ¿no?
- 6
- Entra una rubia a un ascensor y dice: Oye Siri. Al sexto piso.
- 7
- Mamá, Mamá, no entiendo que con lo listo que soy, el médico me dice que soy ¡cero negativo!
- 8
- Deja ya de poner tantas guevadas en Facebook...

-Mirá mi cuenta de FB es para divertirme porque para estar triste tengo otra.

-¿Ah sí? ¿Cuál?

-La del banco.
- 9
- Doctor, no sé qué es lo que me pasa.

-Pues tómese estas pastillas, que no sé para que bosta son.
- 10
- ¡Qué perrito más lindo! ¿Es de raza?

-Pedigree de 6 generaciones de West Scottish Highland Lancaster White Terrier.

-¿Y cómo se llama?

-Batuque...



PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

FRANKENSTEIN

Género: Drama | Terror
Origen: EE.UU.-México | 2025
Duración: 149 minutos
Dirección: Guillermo Del Toro
Reparto: Oscar Isaac, Jacob Elordi, Mia Goth, Felix Kammerer, Lars Mikkelsen, Christoph Waltz, Charles Dance

Un científico brillante y obsesivo, Victor Frankenstein, en su ambición por desafiar a la muerte, consigue dar vida a una criatura humanoide ensamblada con partes de cadáveres. Pese a tratarse de una proeza científica, Frankenstein considera que la criatura carece de inteligencia y la rechaza. Dolida, ésta se rebela contra su creador. “Lo que intento es tomar el mito y hacer algo con él, pero combinando elementos de Frankenstein y La novia de Frankenstein sin convertirlo en un mito clásico del monstruo. En mi opinión, los mejores momentos de la novela aún no se han filmado” señala el director, y no se equivoca con esta nueva versión del monstruo incomprometido.



Por Daniel Manrique

Calif.:
9



NETFLIX
PLAY CINEMA